



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-023-2021 29 de enero del 2021

Señora Yamilette Mata Dobles Directora Ejecutiva CNE

Señor Carlos Picado Rojas Unidad de Desarrollo Estratégico, CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 023-01-2020, de la Sesión Extraordinaria Nº 01-01-2021 del 29 de enero 2021, dispuso lo siguiente:

ACUERDO Nº 023-01-2021

- 1. La Junta Directiva de la CNE da por conocido y aprueba la incorporación extemporánea de siete Fichas Técnicas, aportadas por las siguientes instituciones: una por parte del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), dos por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social, Área de Salud de Buenos Aires, dos por parte de la Municipalidad de Coto Brus, una por parte de la Municipalidad de Buenos Aires y una por parte del Patronato Nacional de la Infancia de Buenos Aires.
- **2.** Se instruye a la Dirección Ejecutiva para la comunicación del presente acuerdo a todas las partes involucradas.

<u>ACUERDO APROBADO-.</u>

Atentamente,

Milena Mora Lammas Presidencia

cc. Archivo